

obtuvo la puntuación media de 5,29 puntos, el cual deberá presentar al citado Servicio, en el plazo establecido en la base 9. 2. de la convocatoria, la documentación mencionada en la base 9. 1. de la misma.

Madrid, 27 de abril de 1971.—El Subdirector, Mariano Briones Ledesma.

RESOLUCION de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado por la que se aprueba la propuesta del Tribunal de la oposición libre para cubrir una vacante de Guarda.

Esta Subdirección ha resuelto aprobar la propuesta del Tribunal de la oposición libre, convocada por Resolución de 30 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de junio), para cubrir una vacante de Guarda en el Servicio Hidrológico Forestal de Lérida, formulada a nombre del opositor don Diego Segura Gallardo, que en los ejercicios del examen obtuvo la puntuación media de siete puntos, el cual deberá presentar al citado Servicio, en el plazo establecido en la base 9.2 de la convocatoria, la documentación mencionada en la base 9.1 de la misma.

Madrid, 28 de abril de 1971.—El Subdirector, Mariano Briones Ledesma.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Córdoba referente a la oposición para proveer una plaza de Oficial de la Escala Técnico-Administrativa de esta Corporación.

Por el presente se convoca a todos los señores aspirantes admitidos para tomar parte en las oposiciones para la provisión de una plaza de Oficial de la Escala Técnico-Administrativa, que figuran en el anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 101, del día 28 de abril próximo pasado y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 91, del día 21, en esta Casa Palacio, sita en plaza de Colón, 14, para el día 15 del presente mes, a las nueve de la mañana, para someterse a reconocimiento médico y realización de los ejercicios correspondientes.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Córdoba, 4 de mayo de 1971.—El Presidente.—2.804-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guadalajara referente al concurso convocado para proveer en propiedad una plaza de Ayudante de la Sección de Vías y Obras de esta Corporación.

A los efectos previstos en el artículo sexto del Decreto número 1411/1968, de 27 de junio, y en la base séptima de la convocatoria, se publican los miembros que integran el Tribunal calificador del concurso convocado para proveer en propiedad una plaza de Ayudante de la Sección de Vías y Obras de esta Corporación.

Presidente: Ilustrísimo señor don Mariano Colmenar Huerta, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Guadalajara, o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

Titular, don Alfonso Serrat Medina; suplente, don Emilio Sicilia y Ródenas, como representantes del profesorado oficial de la Escuela de Ingeniería Técnica de Obras Públicas.

Don Arturo Carpintero López, Ingeniero Director de la Sección de Vías y Obras Provinciales de la excelentísima Diputación Provincial de Guadalajara.

Titular, don Fernando Bermejo Santiago; suplente, don Angel Valle Dum, Ayudantes de Obras Públicas, como representantes del Colegio Profesional de Ayudantes de Obras Públicas.

Secretario: Don José Cassinello López, Secretario general de la Corporación, o, en su defecto, don Carmelo Aguado Ortiz, Oficial Mayor Letrado de la misma.

Guadalajara, 28 de abril de 1971.—El Presidente accidental.—2.687-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Salamanca referente al concurso para proveer en propiedad la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 47, correspondiente al día 14 de abril de 1971, publicó la convocatoria

del concurso para proveer en propiedad la plaza de Oficial Mayor de la Corporación, con carácter preferente entre los Secretarios de Administración Local de primera categoría, que no se hallen inhabilitados ni estén incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad determinados por las leyes, aunque pueden también concurrir quienes estén en posesión del título de Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas.

Los que deseen participar en el concurso lo solicitarán mediante instancia dirigida al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, que presentarán durante el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», a la instancia, en la que se hará constar que el interesado reúne las condiciones generales de capacidad señaladas en el Reglamento de Funcionarios de Administración Local, se acompañará la hoja de servicios del solicitante y una relación detallada de publicaciones o trabajos relacionados con la Administración Local, o méritos que se aleguen por los concursantes que no sean Secretarios de primera categoría, así como resguardo acreditativo de haber abonado en la Depositaria de la Diputación 200 pesetas por derechos de concurso.

La plaza de Oficial Mayor está dotada con el grado 20, o sea, 105.600 pesetas anuales entre sueldo y retribución complementaria, dos pagas extraordinarias anuales y quinquenios en la forma y condiciones establecidas por el Reglamento de Funcionarios de Administración Local y disposiciones concordantes.

Salamanca, 17 de abril de 1971.—El Presidente, Julio Rodríguez Muñoz.—El Secretario, Carlos García-Faria Alonso.—2.664-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza referente a la oposición libre para proveer en propiedad entre Licenciados en Derecho o en Ciencias Políticas o Económicas tres plazas de Oficiales de la Escala Técnico-Administrativa de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 84, de fecha 14 de abril de 1971, se publica la convocatoria y programa para proveer en propiedad por oposición libre entre Licenciados en Derecho o en Ciencias Políticas o Económicas tres plazas de Oficiales de la Escala Técnico-Administrativa de esta Corporación, clasificadas con el grado 13 de la Ley 108/1963 y dotadas con un emolumento básico de 73.360 pesetas anuales, incrementado en un 10 por 100 por cada cinco años de servicios prestados a la Administración Local, dos pagas extraordinarias y una gratificación complementaria anual de 60.000 pesetas.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Zaragoza, 14 de abril de 1971.—El Presidente.—El Secretario.—2.422-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cáceres por la que se convoca concurso restringido para la provisión en propiedad de una plaza de Subjefe de Negociado de esta Corporación.

La Comisión Municipal Permanente de este excelentísimo Ayuntamiento, en la sesión semanal ordinaria celebrada el día 16 del actual, acordó convocar concurso restringido para la provisión en propiedad de una plaza de Subjefe de Negociado, dotada con el haber anual de 50.000 pesetas más 17.200 de retribución complementaria, dos pagas extraordinarias, gratificaciones y demás derechos inherentes al cargo.

Podrán concurrir quienes lo deseen y ostenten la categoría de Oficiales técnico-administrativos del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases reguladoras del concurso figuran en el expediente administrativo incoado al efecto, que se halla de manifiesto en el Negociado de Personal de la Secretaría Municipal de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

Cáceres, 28 de abril de 1971.—El Alcalde.—2.677-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Logroño referente al concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Viceinterventor de Fondos de esta Corporación.

Por el presente, y de conformidad con lo previsto en la norma octava de las bases de la convocatoria del concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Viceinterventor de Fondos del excelentísimo Ayuntamiento de Logroño, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 24, del 25 de febrero de 1971, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 66, de 18

de marzo del mismo año, se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos al referido concurso, que es la siguiente:

Aspirante admitido

Don Fernando Romero Solache.

Aspirantes excluidos: Ninguno.

Logroño, 28 de abril de 1971.—El Alcalde Presidente.—2.724-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Palma del Rio (Cordoba) sobre admitidos provisionalmente al concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Perito industrial.

Aspirantes admitidos: Don José Pascual Trujillo Ros y don Bienvenido Correa Cabrera.

Excluidos: Ninguno.

Lo que se hace público a efecto de reclamaciones, por plazo de quince días, conforme a la legislación vigente, con la advertencia de que caso de no presentarse y clamación alguna en dicho plazo esta lista se considerará definitiva, sin necesidad de nueva publicación.

Palma del Río, 27 de abril de 1971.—El Alcalde.—2.611-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Reus por la que se anuncia concurso libre para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto municipal, con título superior.

Este Ayuntamiento convoca concurso libre para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto municipal, con título superior, dotada con 89.910 pesetas anuales, de acuerdo con el grado 17 de la Ley 108/1963, que constituye el emolumento básico de la plaza. Igualmente percibirá, y mientras estén vigentes, las gratificaciones anuales de 21.120 pesetas y 53.946 pesetas, más dos pagas extraordinarias y la Ayuda Familiar, y los honorarios por proyectos de obras de primer establecimiento. Los deberes del nombrado se especifican en la convocatoria, que publica íntegra el «Boletín Oficial» de la provincia número 91, de 21 de este mes.

Podrán tomar parte todos los Arquitectos que se hallen en las condiciones reglamentarias y en posesión del título oficial superior de Arquitecto, expedido por Escuela Profesional Superior, debiendo presentar sus solicitudes en Secretaría, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», acompañando a dicha solicitud los documentos justificativos de los méritos invocados y resguardo acreditativo de haber ingresado en la Caja Municipal la cantidad de 500 pesetas por derechos del concurso.

Reus, 26 de abril de 1971.—El Alcalde-Presidente.—2.711-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de San Sebastian por la que se convoca concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Arquitecto-Jefe del Gabinete Técnico de Arquitectura de esta Corporación.

Por acuerdo del Pleno de este excelentísimo Ayuntamiento de fecha 30 de abril de 1970 ha sido convocado concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Arquitecto-Jefe del Gabinete Técnico de Arquitectura, siendo publicada la convocatoria en este periódico oficial el día 7 de diciembre de 1970.

Posteriormente se procedió a la modificación de las bases en la forma indicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipuzcoa» número 18, de fecha 10 de febrero de 1971, dotando a la plaza con las retribuciones asignadas al grado 21, dos pagas extraordinarias reglamentarias, un complemento de destino del 300 por 100 de los emolumentos señalados al citado grado y honorarios exclusivamente por proyectos y dirección de obras que se realicen por encargo del Ayuntamiento, con arreglo a las tarifas vigentes y con reducción de las mismas al 50 por 100, de los cuales se deducirán las cantidades que anualmente hayan de percibirse por el concepto de complemento de destino, a cuyo efecto la liquidación de honorarios se verificará con referencia al 31 de diciembre de cada año, teniendo en cuenta los asuntos de que se haya hecho cargo en el transcurso de cada período anual y fijándose el tope máximo de los referidos honorarios en un 800 por 100 de la retribución correspondiente al grado 21.

El nuevo plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Sebastián, 26 de abril de 1971.—El Alcalde.—2.574-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla referente al concurso restringido de meritos para proveer en propiedad la plaza de Jefe de la Sección de Veterinaria del Laboratorio Municipal.

Relación definitiva de admitidos y excluidos al concurso restringido de meritos para proveer en propiedad la plaza de Jefe de la Sección de Veterinaria del Laboratorio Municipal:

Admitidos

Don Jacinto Vital Rodriguez.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento. Sevilla, 15 de abril de 1971.—El Alcalde.—2.564-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sigüenza (Guadalajara) referente al concurso para proveer una plaza de Matarife municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 51, del día 29 de abril, se publican las bases y convocatoria para cubrir una plaza, mediante concurso, de Matarife municipal, dotada con los siguientes emolumentos:

Grado retributivo, primero; sueldo base, 25.000 pesetas; retribución complementaria, 13.000 pesetas.

La plaza tendrá derecho a dos pagas extraordinarias de una mensualidad, quinquenios acumulativos y demás derechos inherentes al cargo.

La presentación de instancias se realizará en la Secretaría General del Ayuntamiento durante el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las pruebas y ejercicios para calificar la aptitud de los aspirantes darán principio el día que el Tribunal señale, una vez transcurridos dos meses de la fecha de convocatoria.

Lo que se hace público a los efectos reglamentarios. Sigüenza a 3 de mayo de 1971.—El Alcalde.—2.688-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia referente al concurso restringido para proveer la plaza de Director del Laboratorio Bacteriológico Municipal, vacante en esta Corporación.

El «Boletín Oficial» de esta provincia, de fecha 30 de abril del presente año, publica la convocatoria íntegra para proveer por concurso restringido la plaza de Director del Laboratorio Bacteriológico Municipal, vacante en esta Corporación. Esta plaza pertenece al grupo de Técnicos superiores y tiene asignado el grado retributivo 18, correspondiéndole un emolumento básico anual de 93.240 pesetas, más el derecho a quinquenios, pagas extraordinarias y demás que establecen las disposiciones vigentes.

Para tomar parte en este concurso se requiere pertenecer como funcionario técnico superior a la plantilla del Laboratorio Bacteriológico Municipal de Valencia y hallarse en propiedad en el ejercicio del cargo, todo ello referido a la fecha del final del plazo de presentación de instancias.

El plazo para solicitar tomar parte en este concurso será de treinta días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias deberán dirigirse al excelentísimo señor Alcalde Presidente de la Corporación y presentarse en el Registro General de Entrada de la misma, debidamente reintegradas y en horas hábiles de oficina, acompañadas de la documentación acreditativa de los méritos que se invoquen y del certificado de servicios expedido por la propia Corporación, así como del resguardo justificante de haber ingresado en la Caja Municipal la cantidad de ciento cincuenta pesetas en metálico en concepto de formación de expediente y derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valencia, 4 de mayo de 1971.—El Secretario general.—Visto bueno: El Alcalde.—2.710-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Vallirana (Barcelona) por la que se anuncia oposición para cubrir una plaza vacante de Auxiliar administrativo de esta Corporación.

Se convoca oposición libre para cubrir una plaza vacante de Auxiliar administrativo.

Haber anual de 35.000 pesetas, retribución complementaria de 13.000 pesetas, dos pagas extraordinarias y gratificación extraordinaria de 49.000 pesetas, con los demás derechos que le correspondan.

Las condiciones y bases pueden verse en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» del día 23 de abril y número 97. Vallirana, 26 de abril de 1971.—El Alcalde, Jaime Sauret.—2.676-E.